

Los trabajadores de centros de la AMAS, hartos de que la Administración no les considere como personal de riesgo en esta crisis de coronavirus

I N F O R M A

El personal sanitario y no sanitario de los servicios sociales nos hemos convertido en la única barrera de contención de Covid-19 y lo hacemos con la misma precariedad laboral y profesional que ya sufríamos, jugándonos la salud y poniendo en riesgo la propia vida porque no tenemos medios con los que protegernos de un contagio. Los responsables políticos nunca han considerado a los servicios sociales como servicio público esencial, por tanto, tampoco la atención sanitaria y los cuidados a las personas mayores, con discapacidad intelectual o menores. **Los profesionales sanitarios y no sanitarios que, desde distintos enfoques, nos encargamos de esta tarea fundamental, venimos desarrollando nuestro trabajo en condiciones de máxima precariedad laboral y profesional. Los servicios sociales son una preocupación política y mediática de segundo nivel.** Las personas mayores o con discapacidad intelectual, dependientes y/o con patologías de base, son particularmente sensibles,

extremadamente vulnerables a la enfermedad de Covid19 y están siendo dramáticamente afectadas.

El personal sanitario y no sanitario de los servicios sociales no tenemos medios con los que protegernos de un contagio. Por eso, estamos hartos de palabras vacías, no somos héroes, no queremos protagonismo. **Queremos medios, equipos de protección individual y pruebas diagnósticas, que nos permitan hacer nuestro trabajo con seguridad.** En los centros de mayores y de discapacidad intelectual, como en los hospitales, hay personas en aislamiento por Covid19 o con sospechas y no se permite el traslado hospitalario de los casos más graves. Además, hay que proteger a quienes conviven con ellos y están sanos. Las Comunidades Autónomas otorgan las licencias de apertura a los centros o los gestionan directamente, por eso saben perfectamente cuáles son sus condiciones de atención socio-sanitaria. No pueden eludir su responsabilidad.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha reaccionado denunciando ante la Inspección de Trabajo las condiciones en las que desarrollan sus funciones el personal sanitario y no sanitario de la AMAS; hemos elaborado un modelo tipo de denuncia, a disposición de todas y todos, para dejar constancia de las irregularidades que sufrimos, tan solo rellenando el modelo y, también, hemos contactado y coordinamos con empresas y particulares que, de manera altruista, fabrican y distribuyen pantallas protectoras y material en el conjunto de centros para el personal.

Por la precariedad que sufrimos y el olvido al que estamos sometidos, indignados, gritamos que estamos hartos de que:

- Políticos y medios de comunicación solo se interesen de los centros de servicios sociales desde el morbo de la tragedia.
- Se distribuyan EPIs y test o PCR sin considerar los servicios sociales como servicio público esencial y sus trabajadores, como colectivo de alto riesgo.
- Se establezcan diferencias de trato entre el personal de un hospital y el de una residencia de mayores o de personas con discapacidad: el personal sanitario también es personal Médico, de Enfermería, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, etc. y el personal no sanitario, tanto de un centro como de otro, deberían tener el mismo trato.
- La fiscalía intervenga cuando hay un fallecido por Covid19 en una residencia de mayores, esperando horas o días a que los servicios funerarios notificados retiren el cuerpo y en un hospital no, porque forma parte de la normalidad del momento.

Vivimos la misma situación de emergencia social, trabajamos en la atención sanitaria y el cuidado de la población más vulnerable, por eso exigimos igualdad de trato.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Sindicato más representativo
en los Servicios Sociales**

Diferencia^te